



ACTA DE DICTAMEN Y FALLO QUE SE EMITE CON MOTIVO DE LA ADQUISICIÓN DE DOS SOFTWARES EDU CLASSROOM PARA PLC Y LAB VIEW; CONFORME A LOS MOTIVOS Y A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LA REQUISICIÓN 4089 DE FECHA 02 DE JUNIO DE 2015; EMITIDA POR LA DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD JUÁREZ.

En Ciudad Juárez, Chihuahua, siendo las 10:00 horas del día 03 de Junio del año 2015, en sesión ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez, celebrada en la Sala de Juntas de la Secretaría Académica, Edificio de Administración, con domicilio en Avenida Universidad Tecnológica Número 3051, Colonia Lote Bravo II de esta ciudad, se levanta el presente dictamen en el que se analiza la adquisición antes mencionada.

ANTECEDENTES

Mediante memorándum interno de fecha 09 de Marzo de 2015 y recibido en este mismo día, la Dirección de Administración y Finanzas solicitó a este Comité se considere, conforme a la legislación aplicable, la procedencia de la adquisición de dos Softwares EDU CLASSROOM para PLC y LAB VIEW; conforme a los motivos y a las especificaciones técnicas de la requisición 4089 de fecha 02 de junio de 2015; emitida por la Dirección de Vinculación de la Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez, señalando como monto aproximado de la adquisición la cantidad de \$35,024.00 pesos (Treinta y cinco mil veinticuatro pesos 00/100 moneda nacional), cantidad que NO incluye el impuesto al valor agregado y que será cubierta con ingresos propios de la institución; esto, según memorándum de control interno de suficiencia presupuestal de fecha 03 de Junio de 2015, firmado por la Mtra. Ruth María Ayala Pérez, Directora de Administración y Finanzas. Además solicita la reducción del plazo para dicho procedimiento, debido a que es una compra emergente y es indispensable contar a la brevedad con la adquisición antes mencionada, en virtud de que se les pueda dotar de los mismos a los responsables de las áreas solicitantes.

EXCEPCIONES AL PROCEDIMIENTO DE LICITACION PÚBLICA

Conforme a lo que se establece por el artículo 31 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua, los entes públicos bajo su responsabilidad, podrán contratar adquisiciones, arrendamientos y servicios, así como obra pública, mediante los procedimientos que a continuación se señalan: I. Por licitación pública; II. Por licitación restringida, en los términos y bajo las condiciones que determine el Presupuesto de Egresos respectivo, la que comprenderá: a) La invitación a cuando menos tres proveedores o contratistas según sea el caso; y b) La adjudicación directa.



Ahora bien, conforme al diverso numeral 101 de la ley en comento, por lo que corresponde al Gobierno del Estado, sus Organismos Públicos Descentralizados, las Empresas de Participación Estatal mayoritarias y a los Fideicomisos en los que el Gobierno del Estado tengan el carácter de Fideicomitentes, los montos de excepción para la Licitación Pública que se aplicarán serán los que se establezcan en su presupuesto de egresos en los cuales no incluye el impuesto al Valor Agregado.

Las modalidades anteriores se realizarán, siempre que las operaciones no se fraccionen para quedar comprendidas en este supuesto de excepción a la licitación pública. El salario mínimo general vigente (SMGV) será el que corresponda a la zona económica de ubicación de los diferentes municipios, así como de la sede de los Poderes del Gobierno del Estado, de conformidad con la resolución de la Comisión Nacional de Salarios Mínimos.

Sin embargo, la opción que ejerzan deberá fundarse, según las circunstancias que concurren en cada caso, en criterios de economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad y honradez que aseguren las mejores condiciones para la Entidad, Ayuntamiento, Dependencia u Organismo respectivo. En el dictamen que al efecto se emita, deberán acreditar, de entre los criterios mencionados, aquellos en que se funde el ejercicio de la opción, considerando el monto del contrato y la naturaleza de la adquisición, arrendamiento, servicio u obra pública como en el presente caso ocurre, ya que se trata de la adquisición de dos Softwares EDU CLASSROOM para PLC y LAB VIEW; conforme a los motivos y a las especificaciones técnicas de la requisición 4089 de fecha 02 de junio de 2015; emitida por la Dirección de Vinculación de la Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez.

No pasa por inadvertido por este Órgano Resolutor que se presentan una sola cotización de las empresa Absa del Norte, S.A. de C.V.; sin embargo, en la adquisición que nos ocupa, de acuerdo con la fracción III del artículo 102 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua, por tratarse de trabajos cuya ejecución requiere de la aplicación de sistemas y procedimientos de tecnología avanzada, bastaría una sola cotización; por lo que se considera por este Comité que la que se exhibe es suficiente para proceder a la contratación y, en virtud de que reúne los aspectos de dictamen de carácter técnico, se determina que cumple con nuestros parámetros; empero esto no es suficiente, sino que es necesario determinar que la propuesta se encuentre dentro del techo presupuestal asignado a la adquisición de dicho software, lo que se decidirá en su momento oportuno.

Discutida y analizada la solicitud en mérito y con fundamento en el artículo 101 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua, se dictamina lo siguiente:

Handwritten signatures and marks at the bottom of the page, including a purple signature, a blue scribble, and a large black scribble.



D I C T A M E N

- I. Por las razones expuestas, es procedente la solicitud presentada por la Dirección de Administración y Finanzas, por lo cual, por unanimidad de votos de los integrantes de este Comité, se autoriza que la adquisición que nos ocupa, se realice a través de un procedimiento de licitación restringida en su modalidad de Adjudicación Directa, quedando bajo la responsabilidad del área requirente solicitante contratar a las personas que cuenten con la capacidad de respuesta inmediata, los recursos necesarios y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones requeridas. Siempre en apego a los criterios de economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad y honradez que aseguren las mejores condiciones para el Estado.
- II. Debido a que es considerada una adquisición emergente y es indispensable contar a la brevedad de que se le pueda dotar del mencionado material a la responsable del área solicitante, esto, según el memorándum de fecha 03 de junio de 2015, signado por la Directora de Administración y Finanzas, la Mtra. Ruth María Ayala Pérez; esto, aunado de observarse que en la requisición 4089 se indican los motivos por los cuales se llega a tal extremo, se autoriza por este Comité, la reducción del plazo para la adquisición del material citado con anterioridad, en apego a la ley antes mencionada.
- III. En cuanto a que la cantidad adjudicada no rebasa el monto de \$848,898.75 pesos (Ochocientos cuarenta y ocho mil ochocientos noventa y ocho pesos 75/100 moneda nacional), cifra establecida en el artículo Vigésimo Segundo del Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Chihuahua para el Ejercicio Fiscal del año 2015, de conformidad con los numerales 31 y 101 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua, no existe objeción alguna por parte de este Comité resolutorio para que se lleve a cabo el procedimiento licitatorio restringido en su modalidad de adjudicación directa.
- IV. En razón de lo antes expuesto, asígnesele el número de Expediente que le corresponda.

Por lo antes expuesto y fundado, este Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez, es competente para resolver y resuelve:

PRIMERO.- Atendiendo la solicitud del área requirente, al tomar en consideración en el dictamen técnico, se determina adjudicar de manera directa la contratación que nos ocupa al proveedor **Absa del Norte, S.A. de C.V.**, esto, al cumplir con los criterios de economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad y honradez, quien además, deberá contar tanto con la capacidad de respuesta inmediata y los recursos necesarios y garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones requeridas.

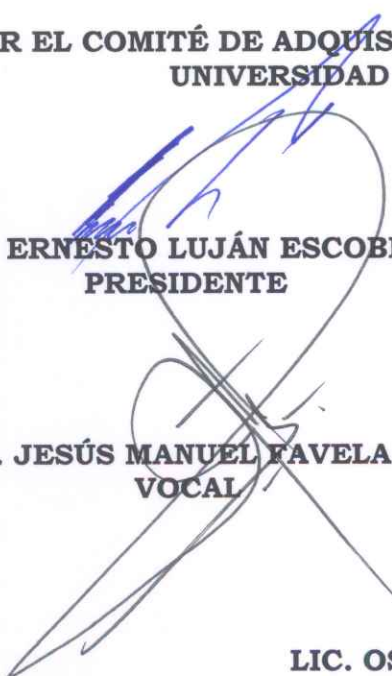


**UNIVERSIDAD
TECNOLÓGICA
DE CIUDAD JUÁREZ**

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios

SEGUNDO.- Dese cabal cumplimiento a lo establecido en los puntos II y IV del capítulo relacionado al dictamen de la presente acta.

**POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD JUÁREZ**


LIC. ERNESTO LUJÁN ESCOBEDO
PRESIDENTE


MTRA. RUTH MARÍA AYALA PÉREZ
SECRETARIA EJECUTIVA


M.A. JESÚS MANUEL FAVELA RIVAS
VOCAL


LIC. LUIS A. COLORBIO APODACA
VOCAL


LIC. OSCAR LUIS MURILLO GÓMEZ
VOCAL



**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD JUÁREZ
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

Ciudad Juárez, Chih., a 3 de Junio del 2015.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO Y
SERVICIOS DE LA U.T.C.J.
P R E S E N T E**

Por este conducto me permito solicitar de la manera más atenta, se norme la adquisición de los materiales o servicios relacionados en la(s) requisición(es) número **4089** de fecha(s) **2 de Junio del 2015** respectivamente, emitida(s) por el(la) **Dirección de Vinculación**, haciendo mención que se cuenta para tal propósito con los fondos suficientes para su adquisición y cuyo origen es: *Propios Propios Servicios Tecnológicos*
De igual manera solicito la reducción del plazo para dicho procedimiento, debido a que es una compra o servicio emergente y es indispensable contar a la brevedad con ello, en virtud de que se les pueda dotar de los mismos al(os) responsable(s) del(as) área(s) solicitante(s).

Sin más por el momento agradezco la fineza de sus atenciones.

A T E N T A M E N T E


**MTRA. RUTH MARÍA AYALA PÉREZ
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

c.c.p.- Archivo.

(2 Softwares EDU CLASSRM para PLC y Lab-View)





UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD JUAREZ
 AV. UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA No. 3051, COL. LOTE BRAVO II C.P. 3269!
 CD. JUAREZ CHIH. R.F.C. UTC-990612-B29

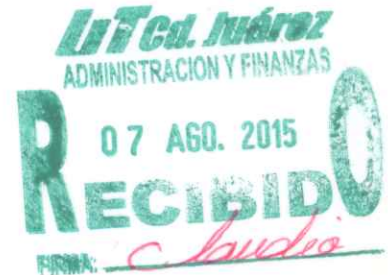
ORDEN DE COMPRA / SERVICIO

No. 2009

NOMBRE: ELECTRICA A B S.A. DE C.V.
 DIRECCION: DR. ROBERTO MICHEL 780 SAN CARLOS 44480 GUADALAJARA CHIHUAHUA FECHA:03/06/2015
 R.F.C.: EAB9407041X0
 TEL. Y FAX:656 233-04-74 656 610-96-17



FAVOR DE SURTIR EL SIGUIENTE MATERIAL, EQUIPO O SERVICIO, DE ACUERDO A
 ESPECIFICACIONES MARCADAS EN ESTE DOCUMENTO, PREVIAMENTE
 COTIZADO CON USTEDES

Cant.	Unidad	Descripción	Precio Unit.	SubTotal
1.00	Pieza	EDU CLASRM TK 1-INSTL M-F 8-5 PRODSPT (SOFTWARE PLC	31,840.00	31,840.00
1.00	Pieza	EDU CLASRM TK 10-INSTL M-F 8-5 PRODSPT (SOFTWARE PLC	3,184.00	3,184.00



SubTotal	35,024.00
I.V.A.	5,603.84
Total	40,627.84

REQ: 4089 // Soft ware= Aplicaciones para uso de control electico de PLC y LAB VIEW. Se solicita con la finalidad de facilitar la atención que se le da a las empresas LUVATA y CONTINENTAL en el Servicio Tecnológico que se les está brindando. // MOTIVO ASIGNACIÓN: UNICA COTIZACION, PROVEEDOR CREDITICIO


 ATENTAMENTE

 LIC. OSCAR LUIS MURILLO GÓMEZ
 JEFE DEL DEPTO. DE RECURSOS MATERIALES
 Y SERVICIOS GENERALES

AREA o DEPTO: SEC. DE DIR. DE VINCULACIÓN -
 TIPO DE MATERIAL: SOFTWARE (PLC Y LAB VIEW)
 LABORATORIO: SI X NO
 CHEQUE URGENTE: SI NO X
 FORMA PAGO:
 1 PAGOS DE \$40627.84 A LOS 15 DIAS

OBSERVACIONES: _____

NOTA.- FAVOR DE ENVIAR SU FACTURA AL CORREO INSTITUCIONAL proveedores@utcj.edu.mx Y PONERSE EN CONTACTO CON UN SERVIDOR, PARA TRATAR ASUNTO DE TIEMPO DE ENTREGA Y CONDICIONES DE PAGO, ASÍ COMO LO NO PREVISTO.



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD JUÁREZ
REQUISICIÓN DE MATERIALES, ACTIVOS Y SERVICIOS

No. 4089
 Fecha: 02/06/2015
 Fecha situación: 02/06/2015 13:04

UNIDAD RESPONSABLE SOLICITANTE: 26 DIR. DE VINCULACIÓN - LIC. LUIS ALBERTO COLOMO CHABOYA
 DEPARTAMENTO: 2 SEC. DE DIR. DE VINCULACIÓN - BRENDA - BRENDA ALDERETE
 SALIDA DE ALMACÉN

CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	E	P	FECHA	FIRMA DE RECIBIDO
1.00	Pieza	004334 EDU CLASRM TK 1-INSTL M-F 8-5 PRODSPT (SOFTWARE PLC Y LAB VIEW)				
1.00	Pieza	004333 EDU CLASRM TK 10-INSTL M-F 8-5 PRODSPT (SOFTWARE PLC Y LAB VIEW)				

E=Entregado P=Pendiente

IMPORTANTE: ESTA REQUISICIÓN TIENE VALIDEZ DURANTE EL MES VIGENTE Y LOS MATERIALES DEBERÁN SER RECOGIDOS DENTRO DEL MISMO PLAZO, DE NO SER ASÍ, SE INCORPORARÁN AL INVENTARIO DEL ALMACÉN GENERAL PARA SU DISPOSICIÓN.

OBSERVACIONES: Soft ware= Aplicaciones para uso de control electico de PLC y LAB VIEW. Se solicita con la finalidad de facilitar la atención que se le da a las empresas LUVATA y CONTINENTAL en el Servicio Tecnológico que se les está brindando.

15 de Junio de 2015

Eléctrica AB, ABSA Sonora y ABSA Del Norte concretan su fusión.

- Eléctrica AB, ABSA Sonora y ABSA del Norte formalizan fase de fusión, en el marco de su proceso de integración.
- La empresa Fusionante es "Eléctrica AB, SA de CV", con su nombre comercial "ABSA".
- Esta integración busca ser una empresa más sólida, con cobertura nacional, un portafolio de soluciones más amplio y sobretodo el trasladar estos beneficios a nuestros clientes, razón principal de existir como empresa, estos cambios se irán implementado progresivamente tras la fusión legal.
- El Consejo de Administración del Grupo ABSA nombro como Director General al Ing. Luis Carlos Garza Tamez.
- Eléctrica AB absorbe todos los derechos y obligaciones de las empresas fusionadas.
- El resultado de la fusión son 15 localidades y 320 empleados.

Don César Garza Salazar, Presidente del Consejo del Grupo ABSA, comentó *"La fusión de las tres empresas enfatiza nuestro compromiso, fortaleza y vocación para seguir siendo un socio estratégico en el mercado de la Automatización, Control Industrial, Material Eléctrico y DataCom para las empresas mexicanas"*. Con esta fusión estaremos mejor preparados para poder cubrir y exceder las expectativas de nuestros clientes.

Por su parte el Ing. Arturo Garza Tamez, comentó adicionalmente; la suma de las fortalezas financieras, tecnológicas y cobertura nacional garantizará una excelente posición para enfrentar los retos y aprovechar las oportunidades que surjan en el mercado, con el firme compromiso de continuar ofreciendo a nuestros clientes productos y servicios innovadores y de alta calidad que satisfagan sus necesidades en Automatización, Control Industrial Material Eléctrico y Datacom.

Aguascalientes, Ags.
(449) 978 8730
Av. Convención 1914 Nte. #2102
Col. Buenos Aires C.P. 20020

Guadalajara, Jal.
(33) 3942 8900
Av. Dr. R. Michell #780
Col. San Carlos C.P. 44460

León, Gto.
(477) 711 1120
Av. Las trojes #103
Col. Las Trojes C.P. 37227

Zacatecas, Zac.
(492) 922 6411
Calle 20 de Noviembre #136
Col. Sierra de Alica C.P. 98050



Proveedor de Soluciones

Adicionalmente Ing. Luis Carlos Garza Tamez comenta, que esta fusión significa un paso muy importante para ABSA al convertirnos en un verdadero "SOCIO ESTRATEGICO" de nuestros clientes y proveedores, con el mismo estándar y calidad de servicio al que están acostumbrados. Las oportunidades de creación de valor son muy significativas.

La fusión de las tres empresas brinda la siguiente cobertura:

- Mercado de Automatización, Control Industrial y DataCom (Estados)
 - Jalisco, Colima, Nayarit, Aguascalientes, Guanajuato, Zacatecas, Sonora Sinaloa y Chihuahua
- Mercado de DataCom Exclusivamente (Ciudades)
 - Cd. De México, Monterrey, Tijuana, Mérida.

Los principales beneficios que se buscan con esta fusión son:

- Cobertura a nivel nacional con una sola razón social.
- Consolidación de inventarios en una sola empresa.
- Optimización de nuestros costos internos.
- Una sola interface para nuestros clientes usando nuestro eCommerce

Este proceso se concluye el 30 de Junio del 2015, Razón por la cual todos los pedidos que se facturarán a partir del 1 de Julio del 2015 será con la empresa Eléctrica AB, SA de CV., se respetarán todas las condiciones comerciales que se tengan, como son plazo de pago, descuentos, etc.

Los datos fiscales de la empresa fusionante son:

Eléctrica AB, SA de CV
Dr. Roberto Michel 780
Colonia San Carlos
Guadalajara, Jal. 44460
EAB-940704-1X0
Tel: (33) 3942 8900
www.absaweb.com.mx
www.mostradorvirtual.mx

Sin más por el momento quedo a sus órdenes para cualquier duda o comentario

Ing. Luis Carlos Garza Tamez
Director General

Eléctrica AB, SA de CV

Aguascalientes, Ags.
(449) 978 8730
Av. Convención 1914 Nte. #2102
Col. Buenos Aires C.P. 20020

Guadalajara, Jal.
(33) 3942 8900
Av. Dr. R. Michell #780
Col. San Carlos C.P. 44460

León, Gto.
(477) 711 1120
Av. Las Trojes #103
Col. Las Trojes C.P. 37227

Zacatecas, Zac.
(492) 922 6411
Calle 20 de Noviembre #136
Col. Sierra de Alicia C.P. 98050



ABSA DEL NORTE S.A. DE C.V
Camino a Techomex # 7163, Jarudo del Norte
32652, CD. JUAREZ, CHIHUAHUA RFC: ANX011214D14

COTIZACIÓN: 00039902

Datos del cliente

(2104) UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE CIUDAD JUAREZ

Teléfono: FAX :

Atendio: MARCOS ADRIAN DEVORA ORTEGA Asignado: (DU) LUIS MARTIN F

Oficina: ABSA DEL NORTE JRZ

Fecha: 19/05/2015

Condiciones: Crédito a 30 Dias

Requisición:

Pda	Articulo	Clas.	Cantidad	Unidad	Precio	Mon	Total	Tiempo Entrega
1	9398EDCTKIT10B EDU Clasrm TK 10-INSTL M-F 8-5 ProdSpt	*D	1.00	PZA	31,840.0000	MN	31,840.00	0-S
2	9398EDCTKIT1B EDU Clasrm TK 1-INSTL M-F 8-5 ProdSpt	*D	1.00	PZA	3,184.0000	MN	3,184.00	0-S



Total : 0.00 DLS
Total : 35,024.00 MN

Observaciones:

EXISTENCIAS SALVO PREVIA VENTA.

- 1) Precios Salvo Error U Omisión
- 2) Precios en Pesos
- 3) Precios mas I.V.A.
- 4) Los precios pueden variar sin previo aviso
- 5) Se cobrara un 30% del costo total del producto mas I.V.A. por concepto de devolución del producto

PRODUCTOS DE BAJA ROTACION INCLUIDOS SE PODRIA SOLICITAR ANTICIPO

RV: Cotización

Carlos Contreras

vie 05/06/2015 03:35 p.m.

Inbox

Para: Julieta <julieta_trujillo@utcj.edu.mx>;

Cc: Manuel Resendez <manuel_resendez@utcj.edu.mx>; heriberto garcia. <heriberto_garcia@utcj.edu.mx>;

Buen día Julieta.

Desde que solicité cotizaciones a otras empresas del sistema de Rockwell he recibido respuesta de dos empresas, redirigiéndome con ABSA del norte, al parecer hay políticas de la marca que impiden que puedan vender software en esta zona de la república, al parecer ABSA son los únicos proveedores que nos pueden vender el sistema.

Saludos cordiales.

De: Laura Domínguez [mailto:ledominguez@absason.com]

Enviado el: jueves, 4 de junio de 2015 12:40 p. m.

Para: 'Carlos Contreras'; ventas.culiacan@absason.com

Asunto: RE: Cotización

Hola buen día, disculpe pero **no podemos venderle por políticas de la Marca**, le comparto datos de la sucursal que lo puede atender.

Tel. (614) 481-80-40

Cualquier duda o comentario al respecto quedo a sus ordenes.

Saludos.

Atte.

Ing. Laura E. Dominguez B.

Ventas Internas y Administración

ABSA SONORA SA DE CV

Tels. 01667 7124885, 7156345

Correos: ledominguez@absason.com

ledominguez.absason@gmail.com

Skype: yinternasabsa@hotmail.com

**Rockwell
Automation**Variadores de
CA PowerFlex 527

Primer variador de frecuencia compacto PowerFlex® 527 diseñado exclusivamente para utilizar un controlador Logix y programado con el Software Studio 5000 Logix Designer integrando instrucciones de control de movimiento. Ideales para máquinas que utilizan una combinación de servo controladores y variadores de frecuencia



Allen-Bradley · Rockwell Software

www.absason.com

HERMOSILLO

TIJUANA

NOGALES

CD. OBREGON

CULIACAN

CUAUTITLAN

NACOZARI

CANANEA

ABSA
Proveedor de Soluciones**De:** Carlos Contreras [mailto:carlos_contreras@utcj.edu.mx]**Enviado el:** jueves, 04 de junio de 2015 12:07 p.m.**Para:** ventas.culiacan@absason.com**Asunto:** Cotización

Buen día.

La presente es para solicitarle su apoyo para la cotización del producto:

- 9398EDCTKIT10B EDU Clasm TK 10-INSTL M-F 8-5 ProdSpt (no sé si en su catálogo se maneje igual)

Es un toolkit de educación con 10 instalaciones del sistema Rockwell Automation.

Muchas gracias por su tiempo.

Saludos cordiales.

Ing. Carlos Contreras
Infraestructura Informática, Soporte
Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez
Ave. Universidad Tecnológica No. 3051
Col. Lote Bravo II C.P. 32695
Tel. 656-649-0625
Conmutador 656-649-0600 ext. 3950
carlos_contreras@utcj.edu.mx
www.utcj.edu.mx

RV: Cotización cot. R0460672

Carlos Contreras

vie 05/06/2015 03:36 p.m.

Inbox

Para: Julieta <julieta_trujillo@utcj.edu.mx>;

Cc: Manuel Resendez <manuel_resendez@utcj.edu.mx>; heriberto garcia. <heriberto_garcia@utcj.edu.mx>;

Este es el otro correo que recibimos.

Saludos.

De: Edgar Iván Ramírez Lara [mailto:eiramirez@hermos.com.mx]

Enviado el: viernes, 5 de junio de 2015 10:45 a. m.

Para: carlos_contreras@utcj.edu.mx

CC: Yessica Balleza Caldera; Alma Paulina Rivera Gonzalez

Asunto: RE: Cotización cot. R0460672

Buen día ing. Carlos

Antes que nada le ofrezco una disculpa pues no me percate de la ciudad donde se encuentran ubicados.

Debido a su zona y a un convenio que se tiene con la marca ALLEN BRADLEY no se puede vender equipo de esta marca fuera de ciertas ciudades, en nuestro caso contamos con una venta permitida en GUANAJUATO, QUERETARO, MICHOACAN Y SAN LUIS POTOSI.

El distribuidor de la zona en donde se encuentra se llama: ABSA del Norte SA de CV Sucl. Cd. Juárez, le pego una imagen con los datos del distribuidor y el link donde puede encontrar más información sobre ese contacto:

ABSA del Norte SA de CV Sucl. Cd. Juárez

Camino de Las Lomas 4320-C

Col. Partido Iglesias

Cd. Juárez, Chih. C.P. 32665

Mexico

Main Telephone Number: 52 (47) 711 11 20

Fax Number: (656) 6109617

<http://absanorte.com/inicio/>

En más por el momento me despido y le reitero mis disculpas, espero y le sirva la información.

Saludos.

Edgar Iván Ramírez Lara

Cotizador.

De: Edgar Iván Ramírez Lara

Enviado el: jueves, 04 de junio de 2015 04:22 p.m.

Para: 'carlos_contreras@utcj.edu.mx'

CC: Yessica Balleza Caldera; Alma Paulina Rivera Gonzalez

Asunto: RE: Cotización cot. R0460672

Buen día ing. Anexo cotización solicitada R0460672 CTMOSTRADOR.

Saludos.



HERMOS

Equipos de Automatización,
Control y Seguridad en Procesos,
Material Eléctrico e Iluminación.
www.hermos.com.mx

"Soluciones integrales a tu medida"

Edgar Iván Ramírez Lara
COTIZADOR

Carretera Panamericana Celaya- Salamanca
No.114 C.P 38020 **Celaya,Gto.** México
Conm. (461) 618.73.00
Ext. 7338
Tel. Cat. 01.800.685.7464
cat@hermos.com.mx



De: Carlos Contreras [mailto:carlos_contreras@utcj.edu.mx]

Enviado el: jueves, 04 de junio de 2015 01:07 p.m.

Para: cat@hermos.com.mx

Asunto: Cotización

Buen día.

La presente es para solicitarle su apoyo para la cotización del producto:

- 9398EDCTKIT10B EDU Clasrm TK 10-INSTL M-F 8-5 ProdSpt (no sé si en su catálogo se maneje igual)

Es un toolkit de educación con 10 instalaciones del sistema Rockwell Automation.

Muchas gracias por su tiempo.

Saludos cordiales.

Ing. Carlos Contreras
Infraestructura Informática, Soporte
Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez
Ave. Universidad Tecnológica No. 3051
Col. Lote Bravo II C.P. 32695

Tel. 656-649-0625

Conmutador 656-649-0600 ext. 3950

carlos_contreras@utcj.edu.mx

www.utcj.edu.mx



El software de antivirus Avast ha analizado este correo electrónico en busca de virus.

www.avast.com